

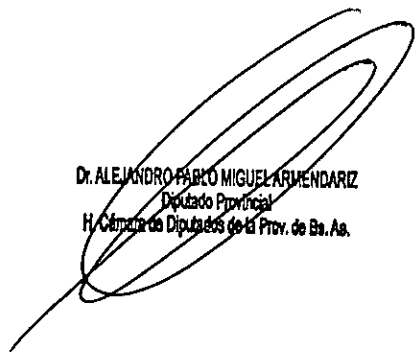
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

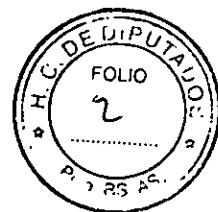
**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires**

### **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial las actividades, eventos y festejos por el 50 aniversario de la Escuela Especial N°501 "Helen Keller", de la localidad de Saladillo.

  
Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bn. As.

## FUNDAMENTOS

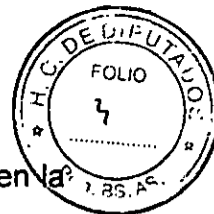


El 28 de abril de 1964 se inauguraba la Escuela Especial N°501 "Helen Keller" de Saladillo, cumpliendo actualmente su 50 aniversario. Su nombre se lo debe a la escritora, oradora y activista política sordo-ciega estadounidense. Es una ocasión muy importante, siendo que es la única escuela en la zona que trabaja con chicos con capacidades diferentes, entre los que cuenta con jóvenes con distintos problemas motrices como también con chicos sordos e hipoacúsicos.

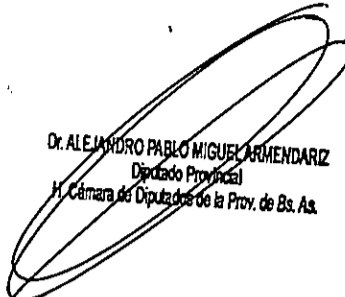
Originalmente contó con una matrícula de 16 alumnos, hoy asisten 294 estudiantes, de los cuales 71 están integrados en otras escuelas del distrito. El establecimiento posee una planta de 70 personas entre docentes, técnicos y personal auxiliar. Desde el año 1979 funciona en su propio edificio en calle Hipólito Yrigoyen 2753.

El acto protocolar se celebrará el 7 de noviembre y se contará con distintas actividades durante todo el año. Entre ellas se encuentran la revista "Yo sé" la cual se centrará en los 50 años de la escuela, el proyecto "Del Ovillo" que implica una convocatoria a la comunidad educativa para tejer mantas en la escuela para luego donar a distintas instituciones de la ciudad. En el área de educación física se planifican varias actividades entre las que se hallan encuentros regionales. Por otro lado la escuela ha sido invitada a formar parte del Concejo Deliberante Juvenil, con un bloque propio y contará con un Centro de Estudiantes que tratará los problemas de la institución. El 14 de Junio se realizará una cena por el aniversario del establecimiento.

Es necesario destacar el gran trabajo y esfuerzo de todos los docentes y el personal del colegio que todos los días realizan sus tareas con especial dedicación y entrega, sabiendo que dicho recinto permite ampliar las oportunidades de educación a las personas con capacidades diferentes, apoyando de esta forma una correcta integración familiar y social.



Por todo lo expuesto anteriormente es que solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

  
Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.